

COMPAÑÍA EN TAXIS NOROÑA & ORBEA "TAXIS NORBE
S.A."

Resolución Nº 99.1.1.1.00448 - 26 de Febrero de 1999 - Superintendencia de Compañías

Quito, 30 de Septiembre del 2015.

Señor
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EN TAXIS
NOROÑA & ORBEA "TAXIS NORBE S.A."
Presente.-

De mi consideración:

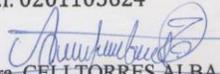
Cumpliendo con la disposición del Art. 188 de la **Nueva Codificación de la LEY DE COMPAÑÍAS**, ponemos a consideración la siguiente **TRANSFERENCIA DE ACCIONES**.

Esta Transferencia incluyen todos los derechos que le corresponden al Cedente en su calidad de accionista de la COMPAÑÍA LA COMPAÑÍA EN TAXIS NOROÑA & ORBEA "TAXIS NORBE S.A." y se realiza a favor del Cesionario sin reserva de ninguna naturaleza.

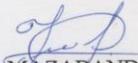
El Señor JULIO CESAR QUINTANA MORALES cede Una acción de veinte dólares a favor del Señor MAZABANDA YANZAGUANO JOSE ALBERTO, para constancia de lo acordado, firmamos por duplicado al pie del presente con el fin que se de el trámite legal necesario.

CEDEnte


Sr. JULIO CESAR QUINTANA MORALES
C.I. 0201105624


Sra. CELI TORRES ALBA MARIA
C.I. 1102611496

CESIONARIO


Sr. MAZABANDA YANZAGUANO JOSE ALBERTO
C.I. 0201528049